



Secretaría General (SG)

Ginebra, 4 de noviembre de 2019

Ref.: **CL-19/49** A:
 Contacto: Sra. Béatrice Pluchon – los Estados Miembros de la UIT
 Correo-e: sg-registration@itu.int – los Miembros de Sector de la UIT

Asunto: **Invitación a las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos del 3 al 14 de febrero de 2020**

Muy Señora mía/muy Señor mío:

Por la presente, me complace invitarle a asistir a las siguientes reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo, la Consulta Abierta y los Grupos de Expertos que tendrán lugar del **3 al 14 de febrero de 2020**:

Lunes 3 de febrero	Martes 4 de febrero	Miércoles 5 de febrero	Jueves 6 de febrero	Viernes 7 de febrero
<p><u>OPC Internet</u> Sólo inglés Sala H</p> <p><i>(todo el día)</i> Todas las partes interesadas</p> <p>Plazo para presentar contribuciones: 22 de enero de 2020</p> <p>////////////////////////////////////</p>	<p><u>GTC-RHF</u> Sólo inglés Sala C1</p> <p><i>(todo el día)</i></p>	<p><u>GTC-Internet</u> Sólo inglés Sala C1</p> <p><i>(todo el día)</i> <u>Sólo EM</u></p> <p>Plazo para presentar contribuciones: 24 de enero de 2020</p>	<p><u>GTC-Internet</u> Sólo inglés Sala C1</p> <p><i>(sólo por la mañana)</i></p>	<p><u>GTC-CMSI & ODS</u> Sólo inglés Sala H <i>(todo el día)</i></p>
<p><u>GTC-RHF</u> Sólo inglés Sala C1</p> <p><i>(todo el día)</i> EM+MS</p> <p>Plazo para presentar contribuciones: 22 de enero de 2020</p>	<p><u>GTC-PleL</u> Sólo inglés Sala H</p> <p><i>(todo el día)</i> EM+MS +expertos PleL</p> <p>Plazo para presentar contribuciones: 23 de enero de 2020</p>		<p><u>GTC-CMSI & ODS</u> Sólo inglés Sala H</p> <p><i>(sólo por la tarde)</i> EM+MS</p> <p>Plazo para presentar contribuciones: 25 de enero de 2020</p>	

Lunes 10 de febrero	Martes 11 de febrero	Miércoles 12 de febrero	Jueves 13 de febrero	Viernes 14 de febrero
<u>GIE-FMPT-21</u> Sólo inglés Sala C1 <i>(todo el día)</i> Expertos designados Plazo para presentar contribuciones: con arreglo al calendario incluido en el Acuerdo 611*	<u>GIE-FMPT-21</u> Sólo inglés Sala C1 <i>(todo el día)</i>	<u>GE-RTI</u> con interpretación** Sala C1 <i>(todo el día)</i> EM+MS Plazo para presentar contribuciones: 29 de enero de 2020	<u>GE-RTI</u> con interpretación** Sala C1 <i>(todo el día)</i>	<u>GTC-LANG</u> Sólo inglés Sala C1 <i>(sólo por la mañana)</i> Sólo EM Plazo para presentar contribuciones: 2 de febrero de 2020

* Para consultar el Acuerdo 611 sírvase remitirse a la dirección <https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0128/es>

** Las solicitudes de interpretación deben efectuarse en el momento de la inscripción al menos 4 semanas antes de la reunión.

Estas reuniones se celebrarán en la Sede de la UIT en Ginebra. En el Anexo se adjunta información pormenorizada sobre los procedimientos de inscripción y de presentación de contribuciones, así como otra información práctica.

Espero poder contar con su presencia en Ginebra.

Le saluda muy atentamente,

(firmado)

Houlin ZHAO
Secretario General

ANEXO

INFORMACIÓN PRÁCTICA SOBRE LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y LOS GRUPOS DE EXPERTOS DEL CONSEJO

1 Inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente en línea a través de la página web <https://www.itu.int/es/council/Pages/registration.aspx>, y se abrirá el 6 de noviembre de 2019. En el sitio web se publicará información detallada sobre cómo realizar la inscripción.

Cómo obtener las tarjetas de identificación

A fin de recibir las tarjetas de identificación, se pedirá a los participantes que presenten en el mostrador de distribución de tarjetas el número de ID de la inscripción incluido en su confirmación electrónica, junto con una tarjeta de identidad oficial o pasaporte.

Las tarjetas de identificación podrán recogerse en el mostrador situado en la Sede de la UIT en Ginebra (Edificio Montbrillant) del lunes 3 de febrero al viernes 14 de febrero de 2020.

2 Otras disposiciones prácticas previstas previa petición

Asistencia en materia de visados

La asistencia administrativa para la **solicitud de visados debe solicitarla en línea** en el momento de la inscripción. Las solicitudes de visado deben presentarse por lo menos cuatro semanas antes del inicio de la reunión. Rogamos tenga presente que la UIT está cerrada del 24 de diciembre de 2019 al 2 de enero de 2020, y que las solicitudes de visado no podrán tramitarse durante el citado periodo.

Participación a distancia

Se ofrecerá **participación a distancia** en las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo (GTC), la Consulta Abierta y los Grupos de Expertos. Las solicitudes de participación a distancia deben presentarse en el momento de la inscripción al menos cuatro semanas antes de la apertura de la reunión.

Se recuerda a los participantes que todas las reuniones se **retransmitirán por la web** y podrán seguirse por Internet.

Idiomas de trabajo

Todas las reuniones se celebrarán exclusivamente en inglés salvo las del Grupo de Expertos sobre el RTI, en las que se facilitarán servicios de interpretación previa solicitud. Las solicitudes de servicios de interpretación deben presentarse en el momento de la inscripción al menos cuatro semanas antes de la apertura de la reunión.

Accesibilidad

Las solicitudes en materia de accesibilidad deben presentarse en el momento de la inscripción al menos cuatro semanas antes del inicio de la reunión. La Secretaría de la UIT tratará en la medida de lo posible de atender a las necesidades, con sujeción a la disponibilidad de recursos.

3 Documentación

Órdenes del día y documentos

Los proyectos de orden del día y documentos que se examinarán en las reuniones de los GTC y los Grupos de Expertos se publicarán oportunamente en el sitio web que corresponda. Las reuniones se llevarán a cabo sin documentación impresa. Los participantes tendrán a su disposición instalaciones de LAN inalámbrica en la sala de reunión.

Contribuciones

Las contribuciones a los Grupo de Trabajo del Consejo/GE-RTI deberán remitirse lo antes posible a la dirección contributions@itu.int.

En virtud del Acuerdo 556 del Consejo, todas las contribuciones a las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo que se celebren en un idioma y sin traducción deberán presentarse a más tardar 12 días naturales antes de la apertura de dichas reuniones y a más tardar 14 días naturales antes de la apertura de una reunión que se celebre en los seis idiomas

Las contribuciones al GIE-FMPT-21 deben presentarse con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo 611 (véase <https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0128/es>).

Aplicación de la nueva política en materia de acceso a la información y los documentos

En aplicación del acuerdo adoptado por el Consejo en su reunión de 2016 y confirmado por la PP-18, la política de la UIT en materia de acceso a la información y los documentos entró en vigor el 1 de enero de 2017. Los documentos presentados a los GTC y los Grupos de Expertos se pondrán a disposición con arreglo a la [Política de acceso a la información y los documentos de la UIT](#).

4 Información práctica

En la siguiente dirección figura una lista de hoteles y otra información práctica sobre Ginebra: <https://www.itu.int/es/delegates-corner/Pages/default.aspx>.

5 Fechas para la próxima serie de reuniones de los Grupo de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos

Las fechas propuestas para la serie de otoño de las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo y los Grupos de Expertos son del 14 al 25 de septiembre de 2020.
